



Este hotel funcionará con categoría Cinco Estrellas. /Foto: Garal

## Meliá Trinidad Península ya presta servicios

La instalación estrena la presencia de la cadena española en este destino, con altos estándares de calidad

Ana Martha Panadés

Tras la bienvenida a sus primeros huéspedes, el hotel Meliá Trinidad inició su operación turística de manera parcial, hasta la puesta en marcha definitiva, prevista para enero del 2024 en el contexto de los festejos por el aniversario 510 de esta villa cubana.

Para la puesta en marcha de la instalación se encuentran listas varias áreas de servicios, entre ellas 200 habitaciones, bares y restaurantes especializados, una zona dedicada a eventos y reuniones profesionales, gimnasio y salas de juego, además de las piscinas y la franja de arena próxima al alojamiento.

En lo que resta de año fuerzas de la Empresa de Construcción y Montaje de Sancti Spíritus, junto a brigadas del sector no estatal, concluirán los bloques habitacionales que faltan y el área diseñada para brindar una atención personalizada.

Aunque el centro turístico promueve la modalidad de Sol y Playa, la cercanía a Trinidad ofrece la oportunidad de apreciar los encantos de la ciudad reconocida por sus valores patrimoniales, tradiciones, cultura, buena gastronomía y hospitalidad; atributos que podrán ser admirados por visitantes canadienses, europeos y latinoamericanos, entre los principales mercados.

Para esta arrancada parcial

se trabajó también en la restauración del paisaje natural en el frente de playa del hotel, con el vertimiento de arena en esa zona y la siembra de plantas autóctonas de la costa; así como en la pavimentación de los viales de la península de Ancón, que incluyen al pedraplén y los accesos a las instalaciones turísticas localizadas en el hermoso balneario.

El Meliá Trinidad Península es el tercer hotel con categoría Cinco Estrellas construido en este destino turístico. Lo distinguen los altos estándares de calidad en sus servicios y novedosos sistemas para la generación de energía limpia, lo que contribuye al ahorro de portadores energéticos y al cuidado del medio ambiente.

## Detectan fraudes eléctricos

Carmen Rodríguez Pentón

En lo que va de noviembre, la Empresa Eléctrica Provincial (EE) continúa trabajando de forma intensa para enfrentar los fraudes eléctricos, que este año suman alrededor de 1 000, con mayor incidencia en el municipio de Sancti Spíritus, donde se acumula el 60 por ciento de las multas impuestas.

De acuerdo con Darío Peña Cuenca, director comercial de la entidad, en el sector residencial resaltan los clientes con alto consumo, sobre todo por equipos de climatización, quienes generalmente recurren a la utilización de imanes permanentes con el objetivo de frenar o paralizar el metrocontador. Otros métodos son las derivaciones de acometidas utilizando la energía eléctrica antes de pasar por el metrocontador, o la manipulación del mismo.

Es importante destacar que, a pesar de todas las alertas, se insiste en el uso de imanes para violar el pago de electricidad, lo cual se comprueba a través de la aplicación en el móvil que detecta el campo magnético hasta dos meses después de que se hayan retirado dichos metales.

Peña Cuenca explicó, asimismo, que la EE

tiene muy bien delimitados los diferentes lugares donde se cometen las infracciones, con mayor incidencia en los municipios de Sancti Spíritus, Trinidad, Cabaiguán y Jatibonico, aunque en el resto de los territorios entre el 3 y el 5 por ciento de los clientes se involucra en este tipo de violación.

El directivo apuntó que este año se han recaudado más de 7 millones de pesos por concepto de energía recuperada al detectar los fraudes eléctricos.

Las sanciones, detalló Darío, pueden ser multas de 500 pesos, pero en los casos de clientes reincidentes pudieran ser de 1 000 pesos, junto a la obligación de pagar la energía sustraída hasta un año de forma retroactiva. Es importante destacar, aclaró, que las energías retroactivas calculadas pueden superar los 100 000 pesos en algunos casos y, de no pagar, la EE puede retirar el servicio.

Como está escrito en el Decreto-Ley No. 260, que regula las contravenciones del servicio eléctrico, si el cliente realiza algún tipo de actividad productiva o de servicio y comete este tipo de violación, está estipulado que se le suspenda la licencia de operación o la patente hasta un período de seis meses, mientras que en el sector residencial se limita el servicio por 72 horas.

## Acuicultores suben la parada

Varias brigadas de pescadores laboran durante intensas jornadas en la presa Zaza para incrementar las capturas. Repoblados de alevines todos los embalses de la provincia

Xiomara Alsina Martínez

Aunque el 2023 ha sido un año duro para la Acuicultura en la provincia, debido a la falta de recursos, insumos y combustible, los hombres de piel curtida decidieron aplicar nuevas estrategias para no renunciar a su compromiso productivo, lo que significa poder llevar más alimento a la mesa de los espirituanos en los meses finales del año.

De esta forma, la Estación de Alevinaje logró materializar sus cuatro ciclos de reproducción del año y alcanzó unos 38 millones de alevines, la mayoría de la especie ciprínidos, con los cuales se repoblaron todos los embalses del sistema acuícola del territorio, además de los subordinados a la Agricultura, Azcuba, el Minint y otros que desarrollan la cría extensiva de peces, entre los que figuran también algunos criadores privados que tributan a este sector.

Según Miriam Solano Valle, especialista principal en Acuicultura de la Empresa Pesquera de Sancti Spíritus, entre el 2018 y el 2022 la Acuicultura depositó en la Zaza la mayoría de los alevines producidos, atendiendo a la falta de combustible y a la cercanía de este embalse con la Estación de Alevinaje, pero dicha alternativa trajo como consecuencia que las capturas decrecieran, debido a la cantidad de biomasa en desarrollo y a la poca base alimentaria en el interior de la presa; por tanto, la empresa decidió disminuir el número de animales a fin de ayudar al desarrollo de los que queden.

“Este año iniciamos la repoblación de los embalses por el municipio de Jatibonico —aclaró Miriam—, donde existían presas como La Felicidad, que desde el 2017 no



El ejercicio productivo Bastión Pesquero se desarrolla para extraer la mayor cantidad de peces del embalse Zaza. /Foto: Vicente Brito

se sembraba, al igual que la Lebrije y Dignorah. Estos animales dentro de 18 meses pueden tributar a la alimentación de los espirituanos”.

Igualmente, dijo que desde inicios de noviembre se desarrolla en el embalse Zaza el conocido Bastión Pesquero, con pescadores solo de la provincia en aras de extraer la mayor cantidad posible de peces.

“Durante el desarrollo del Bastión Pesquero el promedio diario es de alrededor de 5.2 toneladas, atendiendo a que estamos en meses donde los vientos fríos atentan contra la manifestación de las especies, pero no vamos a renunciar al compromiso de superar las 2 574 toneladas”, añadió Solano Valle.



**FOTONOTICIA**  
A cargo de Lianny Pérez

Con el propósito de comercializar, en un local con mejor confort, productos cárnicos y producciones agropecuarias en su forma natural o preelaborada, se prevé para el próximo mes de diciembre la reapertura del Mercado Agropecuario Estatal de nuevo tipo La Carpa Roja, del municipio de Cabaiguán. Tras un proceso de reparación capital, ahora el local es techado en su totalidad. Además de los servicios habituales, se incorporará la preelaboración de productos agropecuarios como el llamado caldosín, la vianda pelada y frutabomba en trozos, entre otros. Una vez reabierto el centro, prestará servicios de martes a sábado, de ocho de la mañana a seis de la tarde, y los domingos, de 8:00 a. m. a 12:00 m.



Foto: Vicente Brito